

Martes 5 de enero de 2021 | 11:00 hrs.



C.I.S.S.
SEGURIDAD SOCIAL
PARA EL BIENESTAR

SÍNTESIS INFORMATIVA

Seguridad social del continente

[Argentina permite recibir una paga prenatal hasta el nacimiento... o el aborto \(Actual\) Argentina](#) La Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES) de Argentina ofrece, dentro del capítulo de asignaciones familiares, la llamada «asignación familiar por prenatal», que puede ser solicitada por trabajadores en situación dependiente temporal o permanente, trabajadores desempleados o veteranos de la guerra del Atlántico Sur (Malvinas). Dicha prestación consiste en un «cobro mensual durante los meses de gestación, hasta el mes en que se produzca el nacimiento o la interrupción del embarazo [aborto]], según se detalla en la web oficial de ANSES.

[Los haberes previsionales sin aportes proporcionales \(Litoral\) Argentina](#) Un informe del Instituto para el Desarrollo Social de la Argentina señala que según el Boletín Estadístico de la Seguridad Social en el sistema nacional hay 5,5 millones de jubilados y pensionados, de los cuales 1,8 millones o el 32% son jubilados o pensionados que obtuvieron su beneficio con aportes y cobran un solo beneficio.

[Senadora Goic y reforma de pensiones: “Parte del problema del gobierno es que han estado presos probablemente de la UDI” \(CNN\) Chile](#) Después de largos meses en que ha estado estancada la discusión sobre la reforma de pensiones, en el Congreso pareciera haber voluntad para avanzar. El ministro Jaime Bellolio manifestó que espera que en enero se alcance un acuerdo con la oposición mientras desde la oposición dicen que van a poner el pie en el acelerador en el trámite. En conversación con CNN Chile, Carolina Goic (DC), integrante de la comisión del Trabajo del Senado, expresó en relación al anuncio del gobierno que “yo soy la primera que aplaudo el optimismo, pero la verdad es que con franqueza no sé bien a qué se refiere eso”.

[Asociación de AFP sube la puntería: cree que la tasa de cotización debiera llegar a 20% y destinarse al ahorro individual \(Diario Financiero\) Chile](#) Esta mañana, el gremio que reúne a seis de las siete actuales Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP) realizó su cuenta pública 2020. El gerente general de la Asociación de AFP, Fernando Larraín, abordó temas como la aprobación de las leyes que permiten el rescate de una parte de los ahorros previsionales y el actual estado de la tramitación de la reforma de pensiones, que lleva 11 meses estancada en el Senado.

[Borrador de las reformas tributaria, seguridad social y laboral estará listo este mes \(El País\) Ecuador](#) De los cambios ofrecidos en tres sistemas, el borrador de la seguridad social estaría listo desde mediados de este mes. Mauricio Pozo, ministro de Economía, anunció que durante este mes se terminará el primer borrador de las tres reformas que ofreció cuando asumió el cargo en octubre 2020: tributaria, laboral y seguridad social. “Hemos avanzado a buen ritmo con apoyo internacional de técnicos de organismos multilaterales y técnicos ecuatorianos”, dijo. Según el funcionario, probablemente la primera en conocerse, desde la segunda mitad de este mes, será la reforma al sistema de pensiones.

[Empresarios aprueban anuncio de inicio de diálogo por la CSS \(El Universo\) Metro Libre](#) Líderes empresariales, sindicalistas, economistas y jubilados aseguran que el llamado al Diálogo por la Caja de Seguro Social (CSS) anunciado por el presidente de la República Laurentino Cortizo para el próximo 18 de enero es positivo, necesario e impostergable. En este diálogo se discutirá el futuro del programa de Invalidez, Vejez y Muerte (IVM) y se definirá la hoja de ruta, fijando la fecha de presentación de los estados financieros y las corridas actuariales.

[El 2020, otro año en rojo para los pensionados/jubilados de las leyes 379-81 y 1896-48 \(El Día\) República Dominicana](#) El 3 de enero del 2020 publicamos un trabajo: “Evaluación durante el 2019 del sector envejecientes: pensionados y jubilados en RD”, en el prestigioso periódico EL DIA, donde señalamos la débil protección social en R.D. en este sector de envejecientes. También reflejamos el monto de la pensión respecto al último salario devengado por la persona, lo que se denomina “tasa de reemplazo”, es muy baja, lo cual significa una reducción drástica de los ingresos para la persona jubilada. Con relación a lo establecido en la Ley 87-01 en su ART.43 en su literal A.

[Reforma previsional: PIT-CNT pide revisar los plazos de actuación de la comisión de expertos y dar más tiempo para la discusión \(La Diaria\) Uruguay](#) El PIT-CNT emitió un comunicado referido a la reforma de la seguridad social, un proceso que ya está en marcha con el trabajo de una comisión de expertos que convocó el gobierno —que tiene representantes políticos y sociales, incluida la central sindical— y debe presentar a principios de febrero un informe diagnóstico del sistema. Luego, tendrá tres meses para elaborar recomendaciones de reforma y el Poder Ejecutivo prevé enviar un proyecto de ley al Parlamento a mitad de 2021. Sin embargo, el PIT-CNT reclamó revisar los plazos y tener más tiempo para la discusión.